

# LA VERDAD

DIARIO CATÓLICO.



AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Sábado 10 de Febrero de 1883.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 22.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro mútuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

## LA MASONERÍA POR DENTRO.

VIII

EL BALAUSTRÉ ROJO.

Detengámonos un momento á meditar sobre los sucesos referidos. Tan luego como el Comendador Romano «vió con dolor que en el Supremo Consejo se habían alojado ciertas preocupaciones nacidas del tiempo en que, bajo la presión del régimen absoluto, el punto objetivo de la masonería española habia sido obligadamente la política», el Balaustre de 20 de Julio de 1870 cayó sobre su cabeza, declarando que el hermano Cavour «podía en poco tiempo, por su alta posición» (de presidente de la Asamblea Constituyente española), «realizar el gran pensamiento de la Orden.» Así que Cavour I «manifestó que las atenciones de su alto puesto en la sociedad política le hacían imposible asistir á los trabajos», comenzó el mando de Tiberio Graco. Cuando este á su vez «fué también alejándose de la Asamblea para dedicar su atención á la política y al cumplimiento de los deberes de los altos puestos que obtuvo en el gobierno del país», al momento el Gran Secretario interino de la Gran Logia Simbólica «exhaló ayes del dolor masónico, porque habia tenido el sentimiento de ver que, después de estar tres horas confundido en una antesala entre porteros y postulantes, habían sido preferidos á él, que iba de servicio masónico, otros dignísimos hermanos que iban sencillamente de visita.» Y si más tarde el Balaustre de 12 de Diciembre de 1873 vino á decir que Tiberio Graco queria «eliminar» (de las Lógias) «las pasiones políticas y otras aspiraciones profanas», también entonces se buscó á Cavour y á Juan Bravo para que abriesen paso á la oscura persona de Obed, cuyas luchas con Tiberio dejamos reseñadas hasta la sentencia de expulsión del último, á la cual siguieron estas por extremo significativas frases del Boletín de la Masonería Simbólica:

«El procedimiento del siglo, de la cautela, de la prudencia y de la calma han constituido la Masonería. Heridos en la sombra por nuestros adversarios, hemos buscado la sombra para herirlos. Ojo por ojo y diente por diente, guerra sin tregua ni cuartel. Nuestros enemigos han logrado alcanzar por estos medios poder é influencia; es preciso que la masonería, obrando invisible, disolviendo su espíritu en la atmósfera que rodea á esta sociedad alterada hasta sus raíces, consiga que sin notarse la influencia de su mano, tenga participación, directa, positiva y beneficiosa, hasta en los más insignificantes actos de la vida pública...»

«Dicho esto, no hay para qué señalar más claramente á nuestros adversarios. Todos

los que bajo cualquier pretexto, ó en nombre de cualquier idea defiendan la opresión ó la tiranía, sean quienes sean y llámense como se llamen, son nuestros enemigos.»

«Conseguir poco, por insignificante que parezca el resultado, es no haber trabajado en balde.»

«Una conciencia que se redima, una inteligencia que se ilumine, es un triunfo, que Dios en quien creemos, ve, agradece y aprémia.»

«El fanatismo y la ignorancia: hé aquí los diques que nuestros amigos nos oponen.»

«Todo lo que contribuya á destruirlos pertenece á nuestra misión por hoy, mientras siguiendo constantes en esta tarea no podamos tener mayor iniciativa.»

«Quien no siga esta bandera; quien no ame nuestra obra es indigno, no ya de ser mason, sino hasta de ser hombre.»

Hé ahí cómo la mano oculta explica el golpe de 3 de Enero de 1874: la sociedad estaba alterada hasta sus raíces, y se veía amenazada del fanatismo, que representaban las huestes de la democracia roja, y de la ignorancia, que según los masones, es el fundamento en que se apoya la bandera tradicionalista. Había, pues, que salvar lo que que se pudiese del naufragio, ya que el «conseguir poco, por insignificante que parezca, es no haber trabajado en balde.» La libertad religiosa, por ejemplo, ó sea la redención de la conciencia, debía ser ese algo; y sobre todo procurar que la masonería, sin notarse la influencia de su mano, tuviese participación directa, positiva y beneficiosa hasta en los más insignificantes actos de la vida pública. Sostener lo contrario, es decir, oponerse á estos fines bajo cualquier pretexto, ó en nombre de cualquier idea, es defender la opresión y la tiranía, y declararse enemigo de los masones.

Y como si el artículo amenazador é iracundo, de que hemos hecho mérito, no fuese bastante, se convirtió en ley su doctrina por medio del siguiente Balaustre:

«Nos J de la S. (Obed I), etc.—Queridísimos hermanos: Como Gran Maestro de la Masonería Simbólica, dirijá mi voz á todos los masones de mi obediencia; pero faltaria á lo que la masonería tiene el derecho de esperar, si hoy, como Gran Comendador, no me dirigiese á todas las cámaras inefables y sublimes para recordarlas que, depositarias de los altos secretos de la Orden, centinelas avanzados en el mundo masónico, ellas más que nadie tienen la ineludible obligación de cooperar al mayor brillo de la Orden, que si á las Lógias Simbólicas les ofrecí la inauguración de una nueva era, á los masones inefables y sublimes les anuncio que lo que esperan está ya muy próximo; que la estrella del Orden brilla

ya refulgente y grandiosa en nuestra patria, y que estamos dispuestos á hacer alta y plena justicia en todos los valles, concediendo á los elegidos el premio á que se han acreedores y persiguiendo sin tregua ni descanso á los réprobos.»

«La familia Universal, que ha marcado á la rama española una tarea que cumplir y un tiempo dado para realizarla, podrá inscribir en sus registros los nombres de los obreros celosos, en justo premio á sus desvelos á su fé, á la vez que perseguirá sin tregua ni descanso, en todos los confines de la tierra y en todas las esferas en que estén colocados, á los enemigos de la Institución y del Orden. Ya sabéis y os lo recuerdo, que las sentencias masónicas se cumplen en un término improrogable sin excusas ni pretextos. Yo os aseguro, por mi fé de mason y por mi honor, que la justicia se hará, hermanos míos, y que la luz brillará llenando de jubilo á la familia toda. Os saludo y abrazo cariñosamente.—Dado en mi gabinete del Gran Maestrazgo á los 28 dias de Abril de 1874 (E. V.).—El Soberano Gran Comendador y Gran Maestro, J. de la S.—Por su mandado, el ilustre Gran Secretario, J. A. de R. T.»

Las graves declaraciones de Obed I dieron por resultado que el Gran Comendador Tiberio Graco, imitando á Cavour, abandonara la masonería y dejase el mando de su fracción al hermano Junio Bruto (M. F. y G.) que lo resignó en los Grandes Inspectores Nephtali, Bezaleel y Moisés, anteriormente citados, los cuales creyeron que debían responder á los actos de Obed I con represalias; pues en 15 de Junio de 1874, publicaron un documento conocido en los aules masónicos con el nombre de Balaustre Rojo, donde ponen de manifiesto todas las miserias ya apuntadas, y algunas otras que tendrán cabida cuando examinemos lo que son realmente las decantadas fraternidad y protección masónicas. Pero después de todo, los autores del Balaustre Rojo concluyen por rendir las armas, ordenando á sus adeptos que «interin los Supremos Consejos del grado 33 de las demás naciones dictan y comunican al de España su fallo sobre este informe, que documentado les será inmediatamente sometido, abatan las columnas del Gran Oriente de España, lo cual será ejecutado por las delegaciones que el Supremo Consejo conferirá al efecto.»

Y no es que en este documento falte valor para decir verdades; es que no se cuenta con la autoridad necesaria para defenderlas, debido sin duda á la creencia de que puede aquel Supremo Tribunal, invocado por el Soberano y Poderoso J. de la S. (Obed) no ser otra cosa que uno de aquellos ídolos que nunca se dejaban ver de nadie, ni hablaban sino por boca de sus sa-

cerdotes; y pareciendo «lo cierto que, bajo el testimonio de estos hay que creer» que ha hablado.»

Prueba nos ofrece en efecto de que los autores del Balaustre creen que ha hablado el ídolo, la decisión de abatir las columnas de su Gran Oriente; la mirada suplicante que dirigen «á las leyes y tribunales de la nación para que les pongan á cubierto de toda criminal asechanza; la anticipada denuncia para el caso de cualquier atentado de aquellos que «han cometido la insensatez de señalarse previamente como presuntos reos», y el acto, en fin, de verdadera fé masónica, que contienen estas palabras: «Pronunciad, pues, vuestro fallo, que llevará LA INFALIBILIDAD PRIVATIVA del Tribunal de las Naciones», que es al que recur-

ren. Pero, ¡ay! el Balaustre rojo llegó al Tribunal misterioso, cuyas sentencias se cumplen en un término improrogable sin excusas ni pretextos.» El Balaustre rojo llegó al Tribunal de las Naciones, á los Supremos Consejos de Charleston, y los actos de Obed I no han sido reprobados. ¿Qué dice todo esto? Que la alta dirección de la masonería fué la que preparó el golpe de 3 de Enero de 1874, el cual trajo consigo la dictadura política y masónica. Hé ahí lo que se desprende del Balaustre con razon llamado rojo, por la parcialidad política de que es eco, por la tinta encarnada con que está impreso, y más que por todo eso, por el rubor y vergüenza que debe producir su contenido, (que tan al vivo retrata la situación en que nos vemos) á cualquier español honrado y de conciencia.

## LA VERDAD.

SANTANDER 10 DE FEBRERO 1883.

BUENO LO PONEN

Entre el diario que ve la luz pública en la calle de la Compañía, de esta ciudad, y el famoso papisero don José María Herran Valdivielso, que tantas glorias alcanzó en España y fuera de ella, en la polémica entablada con nuestro amigo y correligionario don Francisco Mateos Gago, han levantado un zipi-zape de mil pares de... domingos. Los cascos rotos por ellos quieren que los pague el ilustre patricio don Antonio Lopez y Lopez. (q. e. d.)

Segun el papisero Herran, el señor Lopez no es digno de que se le erija una estatua, como han pensado algunas corporaciones respetables de esta ciudad. Para demostrar

esto, coge el señor López, le tira por los espacios imaginarios de su fantasía y le presenta como un ser degradado, egoísta y vil que no merecía de la patria ni aun el agua que bebía.

No nos vamos nosotros á declarar apolo-gistas del intrépido naviero ni mucho me-nos, ni queremos juzgar la conveniencia ó inconveniencia de la erección de una está-tua; pero sí diremos, con la ingenuidad que nos caracteriza, que el hombre de quien se trata ha prestado él solo más servicios á la patria en general y á la provincia en parti-cular, que todos los liberales juntos, empe-zando por Riego y concluyendo por Pí Mar-gall, incluso tambien el *papisero* y el dia-rio que permite se estampe en sus columnas tantos despropósitos.

Presentaremos algunos párrafos para que juzguen nuestros lectores

Allá va uno del *papisero de la Juana*:

«Y lo esencial es que *El Diario* conviene conmigo, más ó menos explícitamente, en que el Sr. López no ha fundado en esta capital ningún instituto de enseñanza, (los ha fundado en la provincia, y es lo mismo) ninguna escuela, ningún hospital, ninguna casa de ancianos impedidos, ninguna socie-dad—entre las muchas que ha fundado para ganar millones—protectora de niños aban-donados; no ha contribuido con nada para la apremiante y necesaria construcción de un nuevo cementerio; (ya pareció aquello) con nada ó poco menos que nada, (de suerte que dió) para la traida de aguas, pescadería, obras del puerto, etc., etc., (el Lazareto no se debe á su iniciativa): no ha fundado nin-gun ateneo, academia de artes y oficios pa-ra los artesanos; no ha fundado ninguna re-vista científica, artística ó de comercio que difundiese la luz por todas partes ó, al me-nos, por su provincia; (y esta dirigirla yo, le faltaba haber puesto al Sr. Herrán) no ha escrito obra de ninguna clase, (ha hecho bien; para no ser mejor que las del *papise-ro*) ni protegido con pensiones ni premios á autores de ellas, de pintores, ni escultores; no ha contribuido con nada á aliviar las guerras, pestes, hambres, inundaciones y otras calamidades por que ha pasado Espa-ña; no ha sufrido penalidades ni persecucio-nes por la patria ni por la libertad; (siem-pre en alto la libertad; no podía menos de aparecer esa palabra) no ha... pero ¿qué continuar? Con decir que no se han visto en él ninguno de esos rasgos sublimes de cari-dad, de abnegación, de desinterés, de patrio-tismo, (entiéndase republicano, que es lo que quiere decir el autor) de amor á las cien-cias y á las artes, que es lo que impele á los pueblos á levantar estatuas á sus hijos, co-mo premio y en memoria de sus relevantes méritos en bien de la humanidad, está dicho todo para probar que los del Sr. López, por muy grandes que sean, y no he de escatim-arlos yo, no llegan á la altura que la con-ciencia pública señala para merecer una es-tatua.»

¿Créen ustedes que ha concluido con este sartal? Pues se equivocan. No se contenta el *papisero* con poner de ropa de pascua al señor López, sino que echa mano de la ín-clita compañía de Jesús, como si esta fuera la causa de su mal humor, y descarga sobre ella un aluvion de insultos groseros.

Vale que á la compañía le hacen poca mella esos insultillos villanos; y sobre todo de donde proceden los tiros. Por si alguno cree que exageramos transcribiremos unas

líneas que no tienen desperdicio por lo malas.

Tiene la palabra *Juan el papiso*:

«Y si por remate y contera se tiene en cuenta que el señor López era protector del jesuitismo, es decir, de esa compañía que donde pone sus plantas todo lo deja yermo, y solo sabe infundir amargura en el alma y tristeza en el corazón; á quien todo esto reúne, entiendo yo, como creo, que entenderá todo el mundo, que no deben los pueblos erigirle estatuas.»

Al ver esto, ¿habrá alguno que se queje de nuestro estilo duro para con ciertas gen-les? Indudablemente nuestro estilo será du-ro, lo confesamos; pero y el que usan nues-tros enemigos es blando? ¿Podrá darse un lenguaje más procaz que el transcrito ante-riormente contra una institución á quien la humanidad debe tantos favores? Esto consi-derándolo históricamente y bajo el punto de vista social, que si la consideramos como una asociación religiosa creemos estar en el deber de defenderla, aunque sea á costa de nuestras vidas y haciendas. Pero estos liberales de *chicha* y *nabo*... siempre in-terpretan del mismo modo la libertad. No sabemos por qué se les da el nombre de li-berales, cuando en todo rigor, no merecen otro que el de liberticidas.

Así les juzgará la historia imparcial en su día.

Mientras tanto no será malo poner alguna cortapisa á esos tergiversadores de la opi-nión pública.

Ya hemos dicho que no somos apolo-gistas del ilustre hijo de la Montaña, pero tam-poco nos gusta, á fuer de imparciales, que se le rebaje de una manera tan indecorosa y se extraviere de ese modo la opinión pública, presentándole como un usurero y un egoís-ta. Nada de eso tenía D. Antonio López, y en prueba de ello no hay mas que oír á todos los que le trataron, para convencerse de lo contrario; pero, ¿á qué aducir pruebas? Si el Sr. López hubiera sido de las ideas y modo de pensar del Sr. Herrán, él mismo sería el primero que saldría á predicar por esas calles de Dios con una bandera en una mano, donde irían inscritos los lemas de *república, igualdad y fraternidad*, y en la otra llevaría una bandeja para depositar las dádivas. Pero el finado era un alma grande y estaba por encima de los miserables prin-cipios republicanos, que delante de sus ojos no ven más que materia. D. Antonio López, por el contrario, era un buen católico y sa-bía que le esperaba otro porvenir, y de ahí la antipatía que había demostrado siempre á las innovaciones políticas.

Otra porción de *santos* y *mochuelos* carga el *papisero* al finado Sr. López; pero, para juzgar, bastan los citados.

No pasará un solo día en el año en que la prensa no se ocupe de algún crimen.

Pues bien; ahora los criminales han va-riado de táctica y en vez de ser ellos los juzgados, se constituyen por sí y ante sí en jueces togados y mandan al otro mundo, *au-toritate qua fungor*, al lucero del alba que se les ponga por delante.

Veán nuestros lectores un caso chusco que nos cuenta un periódico de Jerez.

«La semana ha sido fecunda en servicios por las autoridades encargadas de perseguir criminales. Hace dos ó tres días vimos en-trar una cuerda de catorce presos, y tratán-do de averiguar sus delitos y procedencia nos hemos enterado de cosas estupendas, que muchas de ellas no es ocasión de que vean la luz pública. Participaremos á nues-tros lectores algo de lo ocurrido.

»Teniendo noticias el jefe de la Guardia civil del 14.º tercio C. T. C. capitán don Jo-sé Oliver, que en las inmediaciones del Va-lle se había ejecutado una sentencia de muerte decretada por una sociedad organi-zada sin otra misión que el robo y el asesina-to, practicó las más activas investigacio-nes, de las cuales resultó que hace unos meses fuese asesinado Bartolomé Gago (a) el *Blanco*, natural de Benaocaz, por cuatro de los socios y ante la presencia de doce ó catorce más, que sin duda desempeñaron el papel de jueces: la muerte resultó de dos tiros, degollándolo y enterrándolo despues en un campo inmediato al cortijo de la Par-rilla.

»Como consecuencia de las investigacio-nes, ayer puso dicho jefe á disposición del señor juez de instrucción del distrito de San Miguel á catorce de los principales autores, uno de ellos depositario de la mencionada sociedad, con fondos de la misma, así como las diligencias correspondientes, reglamen-tos y documentos de importancia cogidos.»

En otro periódico vemos otros detalles que horroriza solo el contarlos.

Hélos aquí:

«La sentencia la ejecutó un primo de la víctima llamado Manuel Gago, y fué decre-tada por Francisco Corbacho, Gago y su hermano Pedro en vista de haberse negado á cumplir una criminal misión que le fuera encomendada por estos.

Entre los catorce individuos que hoy se hallan á disposición del juez del distrito de San Miguel como principales autores de aquel crimen, figura el depositario de la so-ciedad, habiéndosele ocupado cincuenta pe-setas del fondo de la misma, reglamentos y otros varios documentos, figurando además como autores del crimen Salvador Moreno (a) *Paperas*, Cristóbal Fernández Torrejon y S. Leon. *El Guadalete*, dice que el domingo y el lunes ha hecho la guardia rural bastan-tes prisiones en la campaña, unas por el robo de armas y afectos cometidos en el lago de Lárqalo y otras por un asalto dado el mismo lunes, todo lo cual indica que la si-tuación mejora allí poco ó nada, á pesar de los esfuerzos de la autoridad.»

Esto no necesita comentarse. La sociedad, dominada por esta clase de elementos, tiene que sucumbir bajo la tiranía de la fuerza ó fundirse de nuevo.

## Noticias generales

Ha empezado á publicarse en Nueva-York, con una tirada de 8 000 ejemplares, un periódico semanal titulado *El Chino Americano*, dirigido por un hijo del Celeste Imperio.

El periódico está escrito en idioma y con caracteres chinos, y el procedimiento em-pleado para darle á luz es la fotolitografía.

Leemos en los periódicos de Lisboa que el viernes último ocurrió una grande explo-sion de gas en el cuartel del regimiento de Ultramar.

Los libros y la caja de valores pudieron ser salvados; pero el resto de la documenta-cion ardió en el incendio que la explosion produjo.

Han quedado heridos varios sargentos. La población tuvo momentos de verdadera alarma ante el estrépito de las detonaciones producidas por las tuberías, que hacia esta-llar la presión del gas.

En un periódico de Valencia leemos:

«Esta mañana se ha presentado una co-mision de fundidores huelguistas al señor gobernador. Piden una hora menos de tra-bajo.

Otra comision de jefes de taller ha confe-renciado despues con la primera autoridad civil de la provincia.»

Añade el citado diario que entre los due-ños y los operarios no ha habido avenen-cia, por no querer conceder aquellos que se reduzcan á nueve las horas del jornal dia-rio.

Créese, por lo tanto, que continuará la huelga.

Huelgas y ladrones, fruta del tiempo.

En los periódicos de Andalucía vemos que los días de Carnaval se han señalado en Cá-diz por muchos y variados lances, que han producido las consiguientes desgracias.

Entre aquellos, merece notarse el ocurri-do á un individuo, á quien se le había derra-mado encima cierta cantidad de aguardien-te, y que habiendo dicho á otro con quien hablaba: «estoy para que me apliquen un fósforo», su interlocutor, sin duda no calcu-lando lo que podría sobrevenir, le arrojó una cerilla encendida á la ropa, producién-dole, por la inflamación del alcohol, graves quemaduras.

Otro de los que más generalmente llama-ron la atención fué el de haberse escapado una vaca que recorrió la mayor parte de la población, causando innumerables sustos y porrazos y lesiones. A un barbero le ensar-tó por los calzones y á un carabinero le rompió la levita.»

Tambien la vaca queria correr el Car-naval.

Dice un periódico de Barcelona que hace pocos días, en la carretera de dicha pobla-ción á Moncada, cerca de la Torre del Baró, sitio conocido por «Estret de l'rech», una cuadrilla de ladrones robó á catorce carre-teros, parando los carros á medida que iban llegando al indicado sitio.

Asimismo, en la carretera de San Cugat del Vallés, cerca del Tibidabo, dos ladro-nes, uno con un trabuco y otro con una ca-rabina, robaron á algunos carreteros que se dirigían á Barcelona.

Dice *El Correo*:

Segun vemos en el *Figaro* de París, Víc-tor Hugo votará en el Senado contra el pro-yecto de expulsion de los príncipes.

Dice tambien que no subirá á la tribuna á causa de su edad, pero que en las seccio-nes hará una declaración muy clara y enér-gica, reclamando para los príncipes la mis-ma libertad y los mismos derechos que tie-nen los demás ciudadanos.

Anuncia el *Papa-moscas* de Búrgos la próxima salida para Madrid de una comi-sion de aquel ayuntamiento encargada de recibir de manos del rey los huesos del Cid, que han llegado de Alemania y completarán los restos del Campeador que se conservan en Búrgos, donde se elevará á su memoria un monumento con tal motivo por suscripción nacional, cuya primera piedra se colocará en las próximas ferias de San Pedro.

El 30 de Enero se verificó en Ginebra una junta de anarquistas. Se empezó á las nue-

ve, no oyéndose otra cosa que la necesidad de aplastar al gusano roedor, amenazas de muerte al burgués y amenazas de que la sociedad no tardará en cambiar de faz.

Un obrero español protestó contra la palabra degollina de ricos, empleada por la mayoría de los oradores, porque con ese lenguaje, decía el obrero, no se hace más que espantar é imposibilitar la obra de regeneración de los trabajadores.

La reunion concluyó votando un acuerdo en que se condenaba moralmente á los jueces de Lyon, mientras era posible ejecutarlos materialmente.

Los concurrentes eran en su mayoría franceses é italianos: estos últimos, felicitándose de los grandes golpes que preparaban y de la confusion que con sus maquinaciones iban introduciendo en su país: habia bastantes nihilistas rusos y muy pocos ginebrinos.

**Seccion Extranjera.**

**FRANCIA.**

El nombramiento del general Thibaudin para ministro de la Guerra de Francia acarreará entre esta y el gobierno de Berlin, segun dicen los periódicos alemanes, dificultades innumerables. Ya indicamos que este general hecho prisionero en la guerra franco-prusiana firmó una declaracion en que prometia no volver á tomar las armas contra aquel imperio por todo el tiempo que durara la guerra, pero poco despues se evadió pasando á Burdeos donde tomó al mando de una brigada, aunque cambiando su nombre paterno por el de su madre. Llegado el hecho á conocimiento de los alemanes, un consejo de guerra examinó el caso y condenó al general Thibaudin. entonces solo coronel, nada menos que á muerte. Pues bien; ¿aceptará ahora Alemania un ministro que faltó á su palabra? Corre el rumor de que manifestará Bismarck el desagrado que le causa esta nueva plancha de los republicanos franceses ó retirando de la embajada de Paris el agregado militar ó poniendo en este empleo á uno de los jueces que condenaron Thibaudin.

Si con esto no les cae la cara de vergüenza, es porque la han perdido completamente. El poner el ejército bajo la mano de un hombre que tiene en su carrera militar notas de ese calibre, constituye un hecho que no podian esperar los historiadores militares más que en épocas que, como la actual, pone en tela de juicio el derecho que asiste á los príncipes para desempeñar mandos militares. Bien decía un periódico francés que, siguiendo el rigor lógico, debian nombrarse para sustituir á los príncipes de Orleans en sus empleos militares á los oficiales de la Commune que no están aun debidamente colocados en el ejército. ¡Cómo deben de reirse los militares alemanes de todo este desbarajuste de Francia! Eso precisamente es lo que conviene para evitar una revancha ó para tener las cosas en su punto en caso de que las circunstancias de la política exijan una nueva guerra entre las dos naciones rivales.

La comision senatorial sobre el proyecto de los príncipes se ha reunido, asistiendo los ministros de la Guerra y de Justicia, los cuales han defendido con mucho calor el proyecto votado por la Cámara de diputados.

Al salir los ministros, la comision acordó las bases de su dictámen, que tienden á proponer al Senado que deseche el proyecto conforme ha teleografiado esta Agencia esta tarde.

Mr. Alloy quedó encargado de la redaccion del dictámen, el cual será leído á la comision antes de la reunion del Senado, presentándose inmediatamente despues.

Varios senadores se proponen pedir la urgencia del debate, pero es probable que se aplazé para pasado mañana.

En los círculos parlamentarios se considera segura la aprobacion del dictámen. El gabinete dimitirá en seguida, siendo llamado Mr. Julio Ferry para formar el nuevo.

La Liberté dice que el presidente de la República ha conferenciado hoy con monseñor Ferry.

Véanse ahora los últimos depachos telegráficos de la agencia Fabra:

**Berlin 7.**

Continúa la mejoría del príncipe de Bismarck

**Paris 7.**

La cuestion del divorcio tropieza con tales dificultades en la comision del Senado encargada de informar sobre dicho asunto, que el ponente de la comision ha renunciado el cargo.

**Londres 8.**

La conferencia relativa á la cuestion del Danubio ha sido convocada para esta tarde en el ministerio de Negocios extranjeros.

El «Daily-Telegraph» dice que el embajador de Turquía en Berlin va á ser llamado por su gobierno.

Añade que Edhem-Bajá será nombrado para dicho cargo.

**El Cairo 8.**

El gobierno egipcio invita á los interesados en las pérdidas de Alejandria á dirigir sus reclamaciones á la comision de indemnizaciones.

Las que no excedan de veinte mil libras serán examinadas previamente.

**Paris 8.**

El gobierno ha recibido informes detallados acerca de los sucesos ocurridos en Montpellier con motivo de la manifestacion legitimista, cuyo hecho va á ser objeto de interpelacion en la Cámara.

Los ministeriales no dan á lo ocurrido la importancia que le atribuyeron algunos periódicos republicanos.

Dícese que ya empiezan á presentarse dificultades para la formacion de un ministerio Ferry.

Este, segun parece, contaba para Guerra con el general Camponon; pero al saberlo varios diputados de los diferentes grupos de la izquierda, han formulado exigencias para que continúe el general Tibaudiu, de quien se muestran muy satisfechos los republicanos en vista de la resuelta actitud que ha tomado en la defensa de los principios democráticos.

**Gacetillas**

En el expreso del jueves regresó de Madrid el señor gobernador civil de esta provincia, y hoy ha empezado D. Fernando Frago á repartir sus tarjetas de despedida para Filipinas, á donde, como ya tenemos anunciado, acompañará con el cargo de secretario general de aquel gobierno militar y político al capitán general de ejército y de aquellas islas D. Joaquin Jovellar.

Como era de esperar de la acreditada pericia del capitán Ojínaga y de sus dignos oficiales, se han llevado á cabo felizmente todas las operaciones que han sido precisas para la ejecucion de algunas composturas en la hélice del vapor-correo de la compañía trasatlántica Mendez Nuñez, destinado á salir de este puerto el día 20 con destino á Puerto-Rico y la Habana.

Nuestro amigo el acreditado ebanista don Juan Quijano, que vive en la plaza de la Libertad, Arcos de Botín núm. 7, nos ha suplicado hagamos público haber encontrado una sortija que tiene á la disposicion de quien acredite ser su legítimo dueño.

Las defunciones ocurridas en el mes de Enero en la provincia de Santander, cuyo número de habitantes es de 235.299, en una superficie de 5.471 kilometros cuadrados, ascienden á 388 y los nacimientos á 435, lo que da por resultado un aumento de poblacion de 97 almas.

En la última sesion del municipio se leyó el acta de la subasta del proyectado tranvía movido por fuerza animal, que partiendo de Puerto-Rico concluye en Cuatro-Caminos y se adjudicó á los señores Gutierrez Colomer y Sanchez.

Despues de alguna discusion de modificaciones introducidas en los planos, relativas á la anchura de la vía y extension de la línea, modificaciones propuestas ya en la memoria suscrita por los concesionarios, fué aprobada por los concurrentes con excepcion de los señores Alonso y Velarde, que votaron en contra y protestaron de la adjudicacion.

El día 12 del corriente dará principio el fiel contraste á la comprobacion de pesas y medidas del sistema métrico decimal, empezando por el partido de Reinosa.

El señor marqués de casa Pombó se ha excusado de formar parte de la comision nombrada para erigir una estatua al inolvidable señor marqués de Comillas, fundándose en el mal estado de su salud.

El P. Alejandro Vijande del orden de predicadores, está encargado de la direccion de los ejercicios espirituales, que se están celebrando en la Casa de Caridad.

Hemos sabido con satisfaccion que el director de la Granja de Maliaño se propone acclimatar en el país las razas de caballos normandos y percherones, á cuyo efecto está haciendo los estudios necesarios.

Por telegrama recibido en la casa consiguataria de los vapores-correos, se ha sabido que llegó á la Habana sin novedad el día 8 el vapor-correo Santander.

Segun estaba anunciado, dió principio ayer en la diputacion provincial la entrega en caja de los mozos del actual reemplazo, empezando por los del partido judicial de Cabuérniga.

Parece que á parte de los soldados que ingresen se les mandará á sus casas con licencia ilimitada.

En la Cuesta del Hospital, núm. 12, se incendió ayer á las dos y media de la tarde una chimenea, que fué apagada en los primeros momentos con el consiguiente susto de los vecinos.

Al anoecer del viernes no habia aun entrado en puerto el paquete francés Ville de Saint Nazaire, procedente de Veracruz y escalas.

Sentimos que la abundancia de material nos impida publicar una relacion de lo ocurrido en el auxilio de las lanchas pescadoras desde la tarde del día 7 del corriente, hecha por un testigo presencial y conforme en el fondo con la que hemos publicado estos dias.

En dicha relacion se consignan frases de justo y merecido elogio al señor comandante de Marina, á la empresa de La Corconera y sus empleados, haciendo mencion especial de los prácticos D. José Lopez y don Francisco Lavin, cuya conducta humanitaria recordará agradecido el pueblo de Santander.

Por el interés que pueda reportar á nuestros lectores, publicamos la siguiente comunicacion recibida ayer del señor alcalde:

Conforme á lo acordado por el excelentísimo ayuntamiento en sesion celebrada el día 25 de Enero último para el acopio de grava con destino á la reparacion de los aflamados de los caminos y calles de esta ciudad, y acordada la subasta para el día 16 del corriente mes, á las doce de la mañana, en el salon de actos públicos de la casa consistorial, y con el fin de que los que deseen interesarse en la subasta puedan adquirir cuantos datos crean serles convenientes, el pliego de condiciones y modelo de las proposiciones se hallarán de manifiesto durante las horas de oficina en el negociado de obras de la secretaría municipal.

**Boletin religioso**

*Santo de hoy.—Santa Escolástica, Virgen.*

Santa Escolástica fué natural de la ciudad de Nursia, en Italia, hija de nobilísimos padres y hermana de San Benito, los cuales nacieron de un mismo parto, del cual murió Abundancia, su madre. Criólos Eupropio, su padre, en el santo temor de Dios; á la bendita niña tenia recogida en su casa, y á San Benito le envió á estudiar á Roma. Siendo jóven fué á visitar á su Santo hermano, y del coloquio que tuvieron resultó hacerse religiosa y fundó un monasterio no muy lejos de el de Monte Casino, donde estaba su Santo hermano, y allí salió tan provechada con las santas conversaciones y celestiales consejos de San Benito, que vino á ser la escuela del recogimiento, silencio, oracion y ejemplo de toda virtud. El último día de las visitas, y ya cercano el de su muerte, se vieron como solian y trataron de los premios que Dios tiene guardados para sus siervos, y como ella gustaba de las cosas del cielo, pidió á su hermano que pasasen aquella noche en la celestial conversacion del día; y no queriendo San Benito condescender con su ruego, ella hizo una breve oracion á Dios pidiéndole esta gracia, y al instante sobrevino una gran tempestad de agua, truenos y relámpagos, con que se hubo de quedar aquella noche para consuelo de su Santa hermana. Al tercer día dió Santa Escolástica su alma á Dios, en ocasion que su hermano, puesto en oracion, la vió ir al cielo en forma de blanca paloma, el día 10 de Febrero del año 543.

*Santo de mañana.—San Saturnino y compañeros mártires.*

Por los años del Señor 301 prendieron en Africa 46 cristianos, y los presentaron al procónsul Anolino, como culpables de haber celebrado los divinos misterios, contra los decretos de los emperadores. Uno de los principales fué el presbítero Saturnino. «¿Eres tú, le dijo Anolino, el que ha juntado todas estas gentes contra los decretos imperiales?» Saturnino respondió: «Nosotros

hemos hecho lo que el Espíritu Santo nos ha inspirado; no tememos celebrar los misterios del Señor.» «¿Por qué? le dijo Anolino. «Porque no nos es permitido faltar á ellos,» replicó Saturnino. Inmediatamente mandó el procónsul que los verdugos los atormentasen. Arrojárónse sobre el cuerpo del Santo anciano y le despedazaron de tal suerte, que en medio de los arroyos de sangre que salian de su cuerpo, se le descubrian los huesos.

Llevaron á la cárcel á nuestro Santo, donde sufrió mucho, no solo por el dolor de sus llagas, incomodidad y pesadez de sus cadenas, sino tambien por el hambre, la sed y el frio que padecía. No esperaba más que la sentencia de muerte; pero por hallarse ocupado en otros asuntos Anolino y el consejo de la provincia, fueron muriéndose de hambre y miseria en la cárcel los cristianos, siendo uno nuestro Santo, martirio tanto más glorioso delante de Dios, cuanto al mismo tiempo era más cruel por la duracion del suplicio y menos resplandeciente á los ojos de los hombres.

**BOLSA.**

MADRID 9 (4'15 tarde).

Deuda perpétua 4 por 100 interior..... 61'30  
» amortizable 4 por 100. 75'70  
Billetes hipotecarios de Cuba. 97'20

BARCELONA 9 (4'17 tarde).

Billetes Cuba. { Dinero..... 97  
                  { Papel..... 97'15

**Movimiento de buques**

**ENTRADOS**

Quechemarin Paquete, 29 ts., c. Feliciano, de Gijon con 68.000 kilogramos carbon mineral, 14 cascos vacíos, 30 líos sacos vacíos á D. Ramon Gonzalez.

Vapor Progreso, 182 ts., c. Olivares de Bilbao con 700 cajas petróleo, 32 fardos bacalao á los Sres. Hijos de Gurtubay; 40 idem bacalao á los Sres. Basterra é hijo; 11 bultos fruta á la orden; 140 piezas hierro cilindrado á D. T. Gomez; 73 paquetes id. id. id. á los Sres. Pardo, Saro y compañía; 80 idem id. á los Sres. Regatillo y compañía; 6 bultos droguería á D. Q. Güemes; 3 sacos alubias á D. I. Urdaniz; 2 atados chapas de latón á D. F. Zorrilla; 2 pipas vinos á don Gregorio Oteiza, y otros efectos para varios.

Vapor Yurre, 227 ts., c. Landin, para Christiansud con 269.090 kilogs. bacalao á la orden.

Vapor M. Perez, 650 ts., c. Reboredo, de Bilbao sin carga para este punto.

Bergantin Taury Scott, 238 ts., c. Bameth para Newport con 340.000 kilogs. mineral de hierro.

Vapor Vizcaino-Montañés, 184 ts., c. Zaragoza, de Bilbao con 193 sacos salvado, 600 tablones y otros efectos.

Las afecciones de pecho, como pulmonar, catarros, bronquitis, tisis, asma, etc., son temibles en las estaciones frias, y se curan fácilmente con los Petos yodo-balsámicos del Dr. Estarriol.

Para su adquisicion dirigirse á su autor, calle de Riera del Pino, 11, Barcelona. js

**LA REUNION**

compañía anónima de seguros marítimos.

Autorizada por decreto de 6 de Junio de 1859.

CAPITAL RESPONSABLE 21.000.000 RS.

Esta respetable Compañía ofrece por sí sola como máximum asegurables la suma de un millón de reales en buque de vela y dos millones en buque de vapor.

Las condiciones de sus pólizas son iguales á las conocidas generalmente en todas las plazas del mundo mercantil, y sus premios los mismos que rigen la contratacion en las de mayor importancia.

Apoderado en esta plaza D. F. de Gargollo, Ribera, 11.

SANTANDER

Imprenta Católica, Esperanza, 1 y 2.

# LA VERDAD

PERIÓDICO CATÓLICO DE SANTANDER.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

### Precios de suscripción.

Santander, un mes .....	Pesetas	1 75
Id. tres meses .....	»	4 50
Resto de España, tres meses .....	»	5
Extranjero, seis meses .....	»	20
Antillas españolas, seis meses .....	»	25
Repúblicas hispano-americanas, un año .....	»	50

*Pago adelantado.*

### Precios de anuncios.

Primera plana y gaceta .....	Pesetas	0 25 línea.
Tercera plana .....	»	0 12 »
Cuarta plana .....	»	0 06 »
Comunicados .....	»	0 25 »
Papeletas de defunción .....	»	5

Dirigirse para suscripciones y anuncios al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, núm. 16.

NUEVA LUZ Y JUICIO VERDADERO  
SOBRE

## FELIPE II

POR EL PRESBITERO

D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA

Canónigo de la Santa Iglesia Primada de Toledo.

CON LICENCIA ECLESIASTICA.

Esta obra es el estudio más acabado que hasta hoy se ha hecho de Felipe II, con vista todas las obras escritas y de todos los documentos descubiertos. Un tomo en 4.º de 628 páginas, de esmerada impresion y un retrato de Felipe II, se halla de venta al precio de 20 reales en la Librería Católica, Puente, 16.

### COMPENDIUM

THEOLOGIAE DOGMATICAE  
BEATAE MARIAE VIRGINI

DICATUM

AUCTORE

R. P. FR. JOSEPHO CALASANTIO A LLAVANERAS.

ORDINIS MINORUM CAPUCINORUM.

Se vende á 6 rs. tomo en la Librería Católica, Puente, 16.

## LA CENTRAL

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
FUNDADA EN 1863.

Capital social: 10.000.000 de francos.

Esta Compañía tiene reaseguradas en su totalidad desde 1.º de Octubre de 1882 todas sus pólizas en curso en España, así como todas aquellas que suscribe ulteriormente por

## LA UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
fundada en 1828.

Capital social .....	francos	10.000.000
Reservas en 31 de Diciembre de 1881 .....	»	5.050.000
Primas á cobrar en id. id. ....	»	37.427.271'65

**Total de ganancias .....** francos 52.477.271'65

Capitales garantidos en 31 de Diciembre de 1881:

Francos .....

Siniestros pagados en el solo ejercicio de 1881.

Francos .....

SUCURSAL ESPAÑOLA: Ancha, número 54, piso principal, Barcelona.

Representante de las Compañías en la provincia de Santander, D. Enrique Azcué García, San Francisco, 17.

## EJERCICIO DE PERFECCION

Y

VIRTUDES CRISTIANAS

SU AUTOR,

EL VENERABLE PADRE ALONSO RODRIGUEZ,

DE LA COMPAÑIA DE JESUS,

DIVIDIDO EN TRES PARTES.

Esta notable obra, precedida de una reseña biográfica de su venerable autor, se halla de venta en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16, al precio de 33 reales. Consta de tres tomos en 8.º, pasta entera.

### MEDITACIONES ESPIRITUALES

DEL

V. P. LUIS DE LA PUENTE,

DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

Esta obra, que consta de tres tomos en 8.º, perfectamente empastados, se vende á 30 reales en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

## LOS PROTESTANTES

NOTICIAS

VERDES, COLORADÁS, ESCANDALOSAS, VERDADERAS,

DE VARIAS CAPILLAS PROTESTANTES EN ESPAÑA,

DE SUS PASTORES, MISIONEROS Y FELIGRESES,

por

RAMON BON RODRIGUEZ,

EX-PASTOR PROTESTANTE.

Con licencia de la autoridad eclesiástica.

Se vende al precio de 7 reales en la Librería Católica, Puente, 16.

## IMPRENTA CATÓLICA.

PLAZA DE LA ESPERANZA, 1 y 2,

Santander.

Provista esta imprenta de un completo material, se encarga de hacer con prontitud, esmero y economía cuantos trabajos le encomienden.

Recibos talonarios.

Esquelas de defunción.

Tarjetas.

Impresion de libros.

Carteles, etc., etc.

Para los encargos, dirigirse á la administracion, calle del Puente núm. 16.

## EL MUNDO

COMPANIA ANÓNIMA  
DE

seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital: 40.000.000 de pesetas.

Autorizada en Francia, por decretos de 27 de Abril de 1864 y en España por Real orden de 23 de Noviembre de 1881.

Ha renunciado expresamente su fuero propio para someterse á la jurisdiccion de los tribunales españoles.

RAMO DE INCENDIOS.

GARANTIAS.

Capital social .....	ptas.	20.000.000
Reservas .....	»	3.463.063'14
Primas .....	»	18.512.892

Ha satisfecho por 39.258 siniestros ocurridos desde su fundacion 20.053.893'74 pesetas. En esta cantidad está comprendida la de 685.372 pesetas pagadas ya en España por 60 siniestros. Banquero de la Compañía: *El Crédito Lionés*. El Director particular.—*F. de Gargollo*, Ribera, 11, Santander.

## SOCIEDAD GENERAL

DE PIEDRAS DE MOLINO

de la Ferté Sous Jouarre.

Depósito de estas excelentes piedras en Santander, á cargo de D. F. Gargollo, Ribera, 11, quien se encarga de situarlas en los puntos que le indiquen.